



Gerencia Regional de Infraestructura

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 153 -2019-G.R.-JUNÍN/GRI.

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

Huancayo, 25 SEP 2019

### VISTO:

INFORME TECNICO N° 133-2019-GRJ/GRI/SGE, de fecha 12 de setiembre del 2019, suscrito por el Sub Gerente de Estudios, Ingeniero: Marcial Castro Cayllahua referido a **PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES**, para la FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.

- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"
- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"

### CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junin, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho publico, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversion publica y privada, conforme lo establece el articulo 2º y 4º de la Ley Organica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que la Sub Gerencia de Estudios, tiene por función Formular proyectos de inversión publica en la fase de pre inversión, en el marco Invierte. Pe, articulados a los lineamientos de Política Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado y Plan Estrategico Institucional;

Que, mediante INFORME TECNICO N°133-2019-GRJ/GRI/SGE, de fecha 12 de setiembre del 2019, el Sub Gerente de Estudios, Ingeniero: Marcial Castro Cayllahua, remite a la Gerente Regional de Infraestructura, Ingeniera: Jakelyn Flores Peña el **PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES**, para la FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:



G. R. I.	
REG. N°	3690789
EXP. N°	2495333



Gerencia Regional de Infraestructura

1.- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"

**ANALITICO - ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL**

ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION : "CREACION DEL SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN".

DESCRIPCION		PROYECTO REHABILITACION			
I	EQUIPO PROFESIONAL/ PRODUCTOS	U.M	Cant	Hasta	Costo
1,1	Jefe de Proyecto	Und.	1	90	32.000,00
1,2	Programa Médico Funcional	Und.	1	30	32.000,00
1,3	Análisis de Redes	Und.			
1,4	Arquitectura Hospitalaria, Elaboración de Programa Arquitectonico	Und.	1	20	24.000,00
1,5	Formulación de la Sección de identificación	Und.	1	30	32.000,00
1,6	Diagnostico del Equipamiento Especializado Existente.	Und.	1	20	15.000,00
1,7	Evaluación de Recursos Humanos Hospitalaria.	Und.	1	20	15.000,00
1,8	Informe Técnico Legal del terreno de intervención.	Und.	1	20	13.000,00
1,9	Evaluacion de Riesgos de Desatres.	Und.	1	20	15.000,00
<b>COSTO TOTAL PRIMERA FASE</b>					<b>178.000,00</b>



DESCRIPCION		PROYECTO REHABILITACION			
	EQUIPO PROFESIONAL/ PRODUCTOS	U.M	Cant	Hasta	Costo
2,1	Especialista en elaboración de la Sección de Formulación y Evaluación	Und.	1	45	30.000,00
2,2	Asesor en Médico / Diseño Arquitectónico / Especialista en Servicios de Salud	Und.	1	30	15.000,00
2,3	Especialista en Arquitectura (Anteproyecto)	Und.	1	30	32.000,00
2,4	Especialista en Equipamiento	Und.	1	25	15.000,00
2,5	Especialista en Estructuras	Und.	1	25	17.000,00
2,6	Especialista en Inst. Eléctricas	Und.	1	25	15.000,00
2,7	Especialista en Inst. Sanitarias	Und.	1	25	15.000,00
2,8	Especialista en Comunicaciones y Tecnologia	Und.	1	25	15.000,00
2,9	Especialista en Inst. Electromecánicas	Und.	1	25	15.000,00
2,10	Especialista en Costos y Presupuesto	Und.	1	25	10.000,00
2,11	Estudio Ambiental Preliminar (EVAP)	Und.	1	25	10.000,00
<b>COSTO TOTAL SEGUNDA FASE</b>					<b>189.000,00</b>



**367.000,00**



Gerencia Regional de Infraestructura

DESCRIPCION		PROYECTO REHABILITACION			
I	OTROS SERVICIOS	U.M	Cant	Hasta (Días)	Costo
1,1	Servicio Topográfico	Und.	1	20	5.000,00
1,2	Servicios de Estudios de Suelos.	Und.	1	30	13.000,00
1,3	Espesialista en obtención de la Certificación de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA	Und.	1	45	10.000,00
1,4	Operador Logistico	Und.	1	75	18.000,00
1,5	Asistente Administrativo	Und.	1	75	10.500,00
1,6	Espesialista en Prefactibilidad de Servicios	Und.	1	30	8.000,00
1,7	Espesialista en Gestion Zonificación, Sección y alineamiento de Vías	Und.	1	30	12.000,00
1,8	Espesialista en Saneamiento Fisico Legal de Terreno	Und.	1	60	32.000,00
<b>II MATERIALES DE ESCRITORIO</b>					
2,1	Papeleria, Utiles de escritorio, Copias	Und.	1	30	500,00
<b>COSTO TOTAL DE OTROS SERVICIOS</b>					<b>109.000,00</b>



DESCRIPCION		PROYECTO REHABILITACION		
EQUIPO PROFESIONAL		Cant	Hasta (Días)	Costo
<b>K.1 EQUIPO PROFESIONAL EVALUACION</b>				
1.1.1	Jefe de evaluacion de proyecto	1	60	14.000,00
1.1.2	Espesialista en evaluacion en arquitecatura	1	60	10.000,00
1.1.3	Espesialista en evaluacion en Estructuras	1	60	10.000,00
1.1.4	Espesialista en evaluacion en Inst. Eléctricas y Electromecánicas	1	60	10.000,00
1.1.5	Espesialista en evaluacion en Inst. Sanitarias	1	60	10.000,00
1.1.6	Espesialista en evaluacion en Comunicaciones	1	60	10.000,00
1.1.6	Espesialista en evaluacion en Equipamiento	1	60	10.000,00
1.1.7	Espesialista en evaluacion en servicios de salud	1	60	10.000,00
<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>84.000,00</b>



<b>COSTO TOTAL DE ESTUDIO DE PREINVERSION</b>	<b>560.000,00</b>
-----------------------------------------------	-------------------



Gerencia Regional de Infraestructura

2.- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN",

### ANALITICO - ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL

ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"					
DESCRIPCION		PROYECTO SALUD BUCAL			
I	EQUIPO PROFESIONAL/ PRODUCTOS	U.M	Cant	Hasta (Dias)	Costo
1,1	Jefe de Proyecto	Und.	1	90	32.000,00
1,2	Programa Médico Funcional	Und.	1	30	32.000,00
1,3	Analisis de Redes	Und.			
1,4	Arquitectura Hospitalaria, Elaboración de Programa Arquitectonico	Und.	1	25	24.000,00
	Formulación de la Sección de identificación	Und.	1	30	32.000,00
	Diagnostico del Equipamiento Especializado Existente.	Und.	1	25	15.000,00
	Evaluación de Recursos Humanos Hospitalaria.	Und.	1	25	15.000,00
1,8	Informe Técnico Legal del terreno de intervención.	Und.	1	25	12.000,00
1,9	Evaluacion de Riesgos de Desatres.	Und.	1	25	15.000,00
<b>COSTO TOTAL PRIMERA FASE</b>					<b>177.000,00</b>



ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"					
DESCRIPCION		PROYECTO SALUD BUCAL			
II	EQUIPO PROFESIONAL/ PRODUCTOS	U.M	Cant	Hasta (Dias)	Costo
2,10	Especialista en elaboración de la Sección de Formulación y Evaluación	Und.	1	45	30.000,00
2,20	Asesor en Médico / Diseño Arquitectónico / Especialista en Servicios de Salud	Und.	1	30	12.000,00
2,30	Especialista en Arquitectura (Anteproyecto)	Und.	1	25	32.000,00
2,40	Especialista en Equipamiento	Und.	1	15	14.000,00
2,50	Especialista en Estructuras	Und.	1	15	15.000,00
2,60	Especialista en Inst. Eléctricas	Und.	1	15	14.000,00
2,70	Especialista en Inst. Sanitarias	Und.	1	15	14.000,00
2,80	Especialista en Comunicaciones y Tecnologia	Und.	1	15	14.000,00
2,90	Especialista en Inst. Electromecánicas	Und.	1	15	14.000,00
2,10	Especialista en Costos y Presupuesto	Und.	1	15	10.000,00
2,11	Estudio Ambiental Preliminar (EVAP)	Und.	1	15	10.000,00
<b>COSTO TOTAL SEGUNDA FASE</b>					<b>179.000,00</b>



**356.000,00**



## Gerencia Regional de Infraestructura

DESCRIPCION			PROYECTO SALUD BUCAL		
I	OTROS SERVICIOS		Cant	Hasta (Dias)	Costo
1,1	Servicio Topográfico	Und.	1	20	6.000,00
1,2	Servicios de Estudios de Suelos y Geología	Glb.	1	30	14.000,00
1,3	Especialista en obtención de la Certificación de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA	Glb.	1	45	10.000,00
1,4	Operador Logístico	Und.	1	75	18.000,00
1,5	Asistente Administrativo	Und.	1	75	10.500,00
1,6	Especialista en Prefactibilidad de Servicios	Und.	1	30	8.000,00
1,7	Especialista en Gestion Zonificación, Sección y alineamiento de Vías	Und.	1	30	12.000,00
1,8	Especialista en Prosesamiento de Datos Estadísticos	Und.	1	30	8.000,00
1,9	Especialista en Saneamiento Físico Legal de Terreno	Glb.	1	60	32.000,00
II	<b>MATERIALES DE ESCRITORIO</b>				
2,1	Papelería, Útiles de escritorio, Copias	Glb.	1	30	1.500,00
<b>COSTO TOTAL DE OTROS SERVICIOS</b>					<b>120.000,00</b>

DESCRIPCION					
I	OTROS SERVICIOS		Cant	Hasta (Dias)	Costo
1	<b>EQUIPO PROFESIONAL EVALUACION</b>				
1.1	Jefe de evaluación de proyecto	Und.	1	60	14.000,00
1.1.1	Especialista en evaluación en arquitectura	Und.	1	60	10.000,00
1.1.2	Especialista en evaluación en Estructuras	Und.	1	60	10.000,00
1.1.3	Especialista en evaluación en Inst. Eléctricas y Electromecánicas	Und.	1	60	10.000,00
1.1.4	Especialista en evaluación en Inst. Sanitarias	Und.	1	60	10.000,00
1.1.5	Especialista en evaluación en Comunicaciones	Und.	1	60	10.000,00
1.1.6	Especialista en evaluación en Equipamiento	Und.	1	60	10.000,00
1.1.7	Especialista en evaluación en servicios de salud	Und.	1	60	10.000,00
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>84.000,00</b>

<b>COSTO TOTAL DE ESTUDIO DE PREINVERSION</b>	<b>560.000,00</b>
-----------------------------------------------	-------------------

por un monto total de ascendente a la suma de S/.1'120,000.00 (Un Millon Ciento Veinte Mil con 00/100 SOLES), por la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA;

Que, mediante INFORME TECNICO N° 198-2019-GRJ/GRI, de fecha 17 de setiembre del 2019, la Gerente Regional de Infraestructura, Ingeniera: Jakelyn Flores Peña, remite al Gerente General Regional, Abogado: Loly Wider Herrera Lavado, el PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES, para la FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA: donde indica que se declara PROCEDENTE la APROBACION del PLAN OPERATIVO DE



Gerencia Regional de Infraestructura

ACTIVIDADES y solicita autorización para la formulación de los estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil bajo la modalidad de Administración Directa;

Que mediante MEMORANDO N° 993-2019-GRJ/GGR, de fecha 17 de setiembre del 2019, Gerente General Regional, Abogado: Loly Wider Herrera Lavado, solicita a la Directora Regional de Asesoría Legal, Abogada Mercedes Carrion Romero, emita opinión Legal respecto de la solicitud para la formulación de estudios de pre inversión a nivel de perfil, bajo la modalidad de administración directa;

Que, mediante Memorandum N° 1101-2019—GRJ/ORAJ, de fecha 20 de setiembre del 2019, la Directora Regional de Asesoría Legal, Abogada: Mercedes Carrion Romero, remite al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, C..P.C. William Javier Acosta Laymito, el Plan Operativo de Actividades para los estudios de Pre Inversión a nivel de perfil – Administración Directa, realizado por el área usuaria de acuerdo a sus competencias, en el cual han establecido los objetivos que desean cumplir y estipulan los pasos a seguir para el desarrollo de los siguientes:

- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"
- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN".

Así mismo menciona, que siendo una competencia neta los trabajos y actividades parte de la Gerencia Regional de Infraestructura, remite a su despacho para la emisión de la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL de acuerdo a lo indicado en el Plan Operativo de Actividades;

Que, mediante MEMORANDO N° 1590-2019-GRJ/GRPPAT, de fecha 24 de Setiembre del 2019, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e) Economista: Jaime Araujo Obregon, comunica a la Gerente Regional de Infraestructura, Ingeniera: Jakelyn Flores Peña, que mediante Memorando N° 1566-2019-GRJ-GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga el Marco Presupuestal en los proyectos mencionados en el Informe Técnico N° 133-2019-GRJ/GRI/SGE;

Que, la Sub Gerencia de Estudios para realizar la aprobación correspondiente, remite a la Gerencia Regional de Infraestructura, el **PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES**, para la FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:

- 1.- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"
- 2.- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN", por la modalidad de Administración Directa;

Que, con REPORTE N° 1087-2019-GRJ/GRI/SGE, de fecha 25 de setiembre de 2019, el Sub Gerente de Estudios, Ingeniero Civil: Marcial Castro Cayllahua, emite opinión técnica favorable y conformidad para la aprobación PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES, para la FORMULACION





Gerencia Regional de Infraestructura

DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:

- 1.- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"
- 2.- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN", por la modalidad de Administracion Directa;

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios y contando con la visaciones correspondientes;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 y sus Modificaciones, la Resolución Ejecutiva Regional N°002-2019-GRJUNIN/PR, y de acuerdo con las Funciones Especificas, del Gerente Regional de Infraestructura, según el Manual de Organización y Funciones Gobierno Regional Junín;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES, para la FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL TECNICO, DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:**

- 1.- "CREACION DEL SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN"
- 2.- "CREACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD BUCAL ESPECIALIZADA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN", por un monto total ascendente a la suma de S/.1'120,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), según se detallan en los analíticos adjuntos), por la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA;.



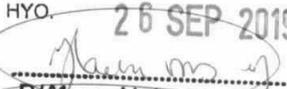
**ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR,** que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias , en la formulacion del PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES, la responsabilidad recae en los profesionales responsables de la elaboración, según la normatividad vigente;

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Gerencia General Regional, Direccion Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

**REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
Ing. JAKELYN FLORES PEÑA  
Gerente Regional de Infraestructura  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 26 SEP 2019  
  
B/Abog. Helen S. Díaz Herrera  
SECRETARIA GENERAL